



Interlocutorio	1472
Radicado	05 266 31 03 001 2009 00544 00
Proceso	Verbal
Demandante (s)	Rodrigo de Jesús Restrepo López
Demandado (s)	José Aicardo Pérez Cartagena
Asunto	Pone en conocimiento

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintiséis (26) de Septiembre de dos mil veintidós (2022)

Pone en conocimiento consignación realizada por el demandado José Aicardo Pérez Cartagena-11FotoComprobantePagoCostasyGastos24Ago-del expediente digital, se requiere entonces a la parte demandante para que informe al juzgado si dicha consignación fue realizada a la cuenta cuyo titular es el demandante, pues se evidencia que fue realizada a una cuenta Bancolombia y por lo tanto, no se encuentra a nombre de este despacho (pone en conocimiento reporte de títulos.)

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a0c26e608386d8b6f28771facbb0efd098a35ee16fceffc2fa409393d53c2ef3**
Documento generado en 26/09/2022 03:25:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>